

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 160 Viernes 3 de julio de 2009 Sec. IV. Pág. 79539

IV. Administración de Justicia AUDIENCIAS PROVINCIALES

22777 *MELILLA*.

Requisitoria.

Por la presente se cita y llama al condenado Abdeselam Mohamed Ahmed (también conocido como Sellam, "Willy" o "Diablo"), hijo de Abdeselam y de Horia, natural de Melilla, fecha de nacimiento 14 de octubre de 1982, titular del D.N.I. número 45.306.786-Y, con último domicilio conocido en Melilla, calle Arquitecto Pacheco García, número 2, 3.º D; también en Albergues Caracolas, número 31.

Condenado por un delito contra la salud pública en ejecutoria número 25/09, rollo de Sala número 8/07, para que, en el plazo de diez días, comparezca ante esta Sala para constituirse en prisión como preceptúa el artículo 835 de la L.E.Crim., al objeto de cumplimiento de la pena impuesta en sentencia firme.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los funcionarios de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido inculpado procedan a su busca y captura.

Melilla, 11 de junio de 2009.- El Presidente.-La Secretaria.

ID: A090049619-1